

Machala, 03 de Agosto 2018

Señor:

TERESA ANABELL NAGUA BARREZUETA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CAHENABA S.A. CAMARONERA HERMANOS NAGUA BARREZUETA**, en su sesión celebrada el día de hoy 03 de Agosto 2018, tuvo el acierto de Ratificarla a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, en el artículo vigésimo primero.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala Ab. José Alarcón Franco, el 26 de Mayo del 2008, he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No.560 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1315 del 17 de Junio 2008. La compañía tiene su domicilio principal en las calles Juan Montalvo No. 2307 entre Pichincha y Arizaga, de esta ciudad de Machala, provincia de El Oro.

Muy atentamente

ING. VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **CAHENABA S.A. CAMARONERA HERMANOS NAGUA BARREZUETA**, para la cual he sido elegida. Machala, 03 de Agosto 2018

  
**TERESA ANABELL NAGUA BARREZUETA**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. # 0703531913**

N° TRAMITE: 24036-0041-9  
DOCUMENTO: Nominamiento  
17/08/18 2 16

TRÁMITE NÚMERO: 4781



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3672
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	952
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

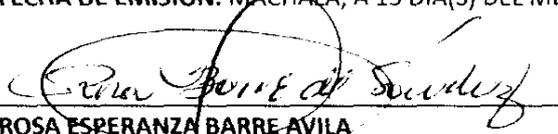
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAHENABA S.A. CAMARONERA HERMANOS NAGUA BARREZUETA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAGUA BARREZUETA TERESA ANABELL
IDENTIFICACIÓN	0703531913
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

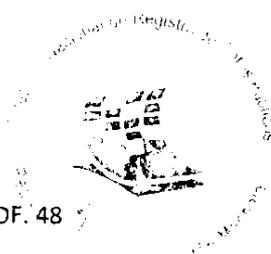
2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SUBROGARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48